



## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 157 - 2012/SUNAT

### DESIGNA ASESOR I DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 12 JUL. 2012

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 6º de la referida Ley establece que las Resoluciones de designación de funcionarios en cargos de confianza surten efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia;

Que se encuentra vacante el cargo de Asesor I de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, el cual es considerado como empleado de confianza en la Institución, de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 154-2012/SUNAT, que aprueba la modificación y actualización del Cuadro para Asignación de Personal de la SUNAT;

Que en tal sentido, se ha considerado pertinente designar en dicho cargo, a la señora Alexandra María Berckemeyer Carrillo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º de la Ley N.º 27594 y los incisos i) y u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificado por Decreto Supremo N.º 029-2012-EF;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, a partir del 16 de julio de 2012, a la señora Alexandra María Berckemeyer Carrillo como Asesor I de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
TANIA QUISPE MANSILLA  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

